

**ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FORMACION INTEGRAL CON SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA FINSERPRI CIA LTDA, CELEBRADA EL 30 DE MAYO DE 2019.**

En la ciudad de Guayaquil, a los Treinta días de Mayo del año dos mil diecinueve siendo las doce horas del día, en el local social de la compañía **FORMACION INTEGRAL CON SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA FINSERPRI CIA LTDA.**, ubicada Alborada Sexta Etapa Mz 630 Solar 15 se celebra la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **FORMACION INTEGRAL CON SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA FINSERPRI CIA LTDA.**, con la concurrencia de los Socios: Fajardo Tello Erick Paolo propietario de 5000 participaciones iguales acumulativas e indivisibles, con derecho a igual número de votos. Todas las participaciones son ordinarias y nominativas y tienen un valor nominal de un (1.00) dólares de los Estados Unidos de América, Sanchez Alvarado Jorge propietario de 2500 participaciones iguales acumulativas e indivisibles, con derecho a igual número de votos. Todas las participaciones ordinarias y nominativas y tienen un valor nominal de un (1.00) dólares de los Estados Unidos de América, Vera Castro William Jacinto propietario de 2500 participaciones iguales acumulativas e indivisibles, con derecho a igual número de votos. Todas las participaciones son ordinarias y nominativas y tienen un valor nominal de un (1.00) dólares de los Estados Unidos de América

Al encontrarse presente la mayoría del capital social de la compañía, este se constituye en Junta General Ordinaria de Socios para conocer y resolver sobre los puntos establecido y que son los siguientes:

PRIMERO: Aprobación del Informe del Comisario.

SEGUNDO: Aprobación del Informe de Gerencia.

TERCERO: Aprobación del Balance General Anual y el conocimiento del estado de pérdidas y ganancias.

CUARTO: Ratificación del nombramiento del Comisario.

Preside esta sesión, el señor Alvarado Sanchez Jorge, y actúa como Secretario, el señor Fajardo Tello Erick. A continuación, el Presidente declara formalmente instalada la sesión y la Secretaria elabora la lista de asistentes y constata que se encuentra presente el quórum reglamentario señalado en estatuto social de la compañía. De esa manera, se ratifica el deseo de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, y se pasa a tratar los puntos del orden del día.

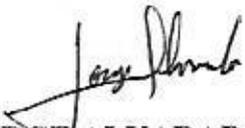
**PRIMERO: "APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO"**.- La Secretaria da lectura al informe del Comisario y la Junta General resolvió aprobarlo.

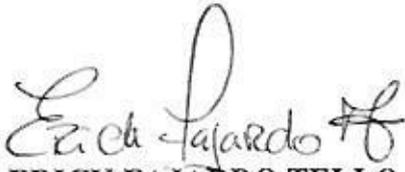
**SEGUNDO: "APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA."**- La Secretaria da lectura al informe de Gerencia y la Junta General resolvió aprobarlo.

**TERCERO: "APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL ANUAL Y EL CONOCIMIENTO DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS."**- La Secretaria expone que en virtud al Balance General del período 2017 no se realizó ejercicio económico, puesto que no hubo movimientos a nivel de resultados del ejercicio. La Junta General aprobó el Balance General y del estado de resultados correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2017.

**CUARTO: "RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO."**- La Junta General resolvió ratificar al Comisario al señor Oscar Vera Freire.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, sin observaciones; con lo cual se levanta la sesión, siendo las catorce horas quince minutos de la misma fecha, firmando para constancia los presentes.-

  
**JORGE ALVARADO SANCHEZ**  
SOCIO/PRESIDENTE DE JUNTA

  
**ERICK FAJARDO TELLO**  
SOCIO/SECRETARIO JUNTA

  
**WILLIAM VERA CASTRO**  
SOCIO